

Salta, 09 de Noviembre de 2015

529/15

Expte. N° 14.414/15

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Marta Cecilia Pocoví, profesora responsable de las Cátedras de Física I de las Carreras de Ingeniería y de Física de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, mediante la cual solicita reserva de fondos para la compra de tinta de repuesto para marcadores de pizarras blancas; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó la compra de tinta de repuesto para marcadores de pizarras blancas a la Librería "PAPEL MARKET" de J. E. TORRES y CIA. SRL, por la suma de \$ 2.300,00 (Pesos Dos Mil Trescientos);

Que el Tique Factura "B" N° 0011-00606840, cumple con las reglamentaciones vigentes en materia de facturación obrando el mismo en el presente expediente;

Que el gasto que nos ocupa, será atendido con los fondos correspondientes a gastos de funcionamiento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 2.300,00 (Pesos DOS MIL TRESCIENTOS), por la compra de tinta para marcadores, Tique Factura "B" N° 0011-00606840 de la Firma PAPEL MARKET, que obra en el presente expediente.


ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.300,00 (Pesos DOS MIL TRESCIENTOS), a la partida 2.9.2 de los fondos provenientes a gastos de funcionamiento de la Escuela de Ingeniería Química.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dra. Marta Cecilia Pocoví y siga a la Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa